

Cooperación

Mar das Illas



88

“Mar das Illas: Sostibilidade e boas prácticas na pesca - turismo (Mar das Illas 2)”



Proyecto de cooperación



Socios-Promotores: GALP Ría Pontevedra, Ría Arousa y Ría Vigo-A Guarda



Convocatoria: 2018 Estado: Proyecto ejecutado



Coste del proyecto: 34.308,50 €



Ayuda pública: 32.000 €



Ámbito de aplicación: Toda la zona de influencia del Parque Nacional de las Illas Atlánticas de Galicia



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

## CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- ✓ Exitoso/ impacto positivo
- ✓ Sostenible, desde el punto de vista ambiental, económico y social.
- ✓ Sensible a colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, etc).
- ✓ Transferible
- ✓ Innovador
- ✓ Emprendimiento
- ✓ Resultado de un proceso participativo
- ✓ Durabilidad
- ✓ Creación de empleo

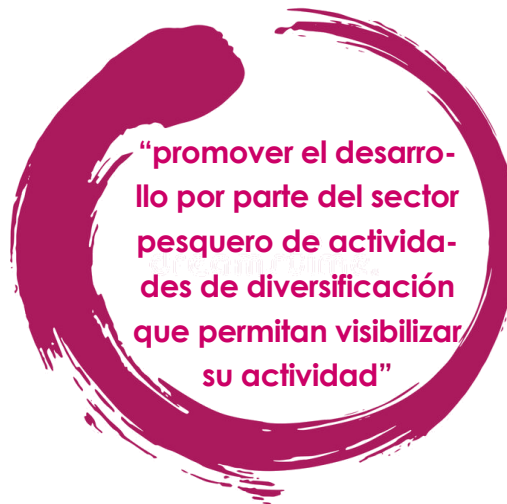
## SOCIOS PROMOTORES

El promotor del proyecto es el GALP Ría de Pontevedra en cooperación con los GALP Ría de Arousa y Ría de Vigo – A Guarda. En esta ocasión, además de procurar la participación también del Parque Nacional Marítimo Terrestre das Illas Atlánticas de Galicia (PNMTIAG), también buscaron la colaboración de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra para la coordinación de acciones que tienen que ver con la regulación de la actividad pesquera.

## PROYECTO

El proyecto surge de la demanda de los profesionales del sector pesquero que, después de la ejecución del proyecto inicial – MAR DAS ILLAS – ,demandaron a los GALPs la continua-

ción de las actividades y especialmente, la continuidad de la formación con el objetivo de llegar a poner en marcha la actividad. Por este motivo se formuló MAR DAS ILLAS 2.



## OBJETIVOS

El objetivo principal del proyecto era promover el desarrollo, por parte del sector pesquero, de actividades de diversificación que permitan visibilizar su actividad y garantizar la sostenibilidad de sus prácticas

en el ámbito del PNMTIAG, llevándose a cabo a través de la formación y de la formulación de mejoras de la comercialización de productos y servicios de la pesca en el propio Parque Nacional.

Asimismo, como objetivos específicos se señalan los siguientes:



- Mejorar el uso del espacio marino permitiendo llevar a cabo actividades pesqueras, de turismo marino y de pesca – turismo de manera sostenible, respetando los recursos y el medio ambiente a través de una regulación sectorial de turismo marino que promueva el uso sostenible de los recursos en el ámbito del PNMTIAG.
- Promover la pesca artesanal, profesional y sostenible en el ámbito del Parque Nacional de las Illas Atlánticas a través del establecimiento de un código de buenas prácticas y de la puesta en valor del recurso pesquero y marisquero del ámbito del PNMTIAG
- Capacitar a los profesionales del mar en diferentes materias relacionadas con su desarrollo profesional vinculado con las actividades de turismo marino y pesca – turismo.
- Promover una cultura de trabajo en red, para la promoción de actividades e iniciativas relacionadas con temas comunes al sector pesquero del ámbito de las Rías Baixas, así como intercambiar buenas experiencias en materia de turismo marino entre los diferentes GALP de las Rías Baixas y con otros foráneos que tienen más experiencia en este tipo de proyectos.



## CONTRIBUCIÓN AL DLP

En el área de las Rías Baixas la actividad turística cobra cada día mayor importancia y resulta de especial relevancia contribuir a su desestacionalización, apostando por fortalecer la oferta a partir de actividades que ponen en valor los recursos permanentes del territorio y no solamente el disfrute estival de las playas. En particular, la actividad pesquera tiene la conexión con el mar que demandan muchos turistas, pero ofrece la posibilidad de conectar con uno de los espacios más apreciados del territorio como es el PNMTIAG.

**"Promover una cultura de trabajo en red"**

## VALOR DE LA COOPERACIÓN

La cooperación en el marco del proyecto MAR DAS ILLAS les ha permitido desarrollar acciones conjuntas y globales para todo el ámbito del PNMTIAG, así como trabajar conjuntamente con todo el sector pesquero que opera en su ámbito de influencia.

## LECCIONES APRENDIDAS

Las lecciones aprendidas han sido recogidas en el código de buenas prácticas que han publicado y pretenden sirva de referencia para los profesio-

nales del sector que, en la actualidad, realizan la actividad pesquera y marisquera en el ámbito del Parque y que esperan puedan, en un futuro cercano, realizar también actividades de pesca turismo. El código recoge buenas prácticas para ambas actividades profesionales.

El proyecto tiene como punto fuerte la participación de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra, que contribuyó fundamentalmente en la elaboración de la propuesta de regulación sectorial de la actividad de pesca turismo y turismo marino y refuerza además la gobernanza del sector pesquero.

También, la participación del propio Parque ha resultado fundamental para el éxito de las actividades formativas, ya que los participantes quedan habilitados como guías del ámbito marino del Parque Nacional.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Redactaron un Código de Buenas Prácticas en la Pesca e Turismo Marino en el ámbito del Parque Nacional, así como un Manual de Buenas Prácticas en el Sector Pesqueiro en el mismo ámbito, cuyos objetivos son capacitar a las gentes del mar para conseguir un mayor valor añadido del producto pesquero capturado, poniendo de relieve las técnicas utilizadas e las buenas prácticas seguidas por los buenos profesionales del mar.





Al mismo tiempo, el Manual editado ha sido un recurso para el desarrollo de los cursos formativos que se han llevado a cabo, uno en cada ría para profundizar en el desarrollo de un proyecto de turismo marinero o pesca turismo, por los profesionales del mar.

**"el Manual editado ha sido un recurso para el desarrollo de los cursos formativos "**

El Manual contiene información que les ayudará a resaltar el valor del medio marino, a enseñar cómo las actividades humanas influyen en el funcionamiento del ecosistema marino y a

divulgar su compromiso de minimizar los impactos sobre el medio cumpliendo el código de buenas prácticas.

El proyecto ha seguido manteniendo el interés del sector pesquero por la actividad turística, y por su demanda se ha desarrollado un nuevo proyecto "MAR DAS ILLAS 3" (Convocatoria 2019), que tiene por objetivo llevar a la puesta en marcha de iniciativas turísticas promovidas por los profesionales de la pesca.